

Co. Domingo 1 de Mayo de 1724

En Camara y Muñ. Real Cuid. de Murcia Domingo
primero de mayo mil setecientos veinte, los Muñ. Ill. de
Murcia se juntaron a Cam. Co. para examinar Licenzias
Informe Garcia talon abogado de los Re. Consi. y Alcalde
mayor de esta Ciudad, Don Ju. Bautista fern. Don Antonio
de Roda y Thomas, y el señor Don Ignasio Como Lex.
Los señores Don Juan Bag. fern. Don Ignasio Como Lex. dixeron
querria a la Cuid. como en cumplimiento de su Comision a fin
de ver a su Caudillo de esta Santa Iglesia que se celebre
fiesta a su S. de los Dolores y Lagrimas con los maiores cultos
en harim. de gracias por la feliz Victoria de las armas de
nro Catolico Monarca Sr. Don Phelipe quinto, y a
Beinte Cruz de el parade, que no lo es aconuenide en
ello gustoso la Cuid. si que de las gracias a esta Cuid. por Res.
Curion San. Catolica y propia de su lealtad, manifestan
do que a este intento, haviendose con ferenzias dan
do con los señores Dean y Caudillo an que dato de
a cuerdo se haga esta celebridad por tres dias con dnu.
dos de de el Viernes asta el Domingo de esta proxima
semana el primero de el Cuidado de la Iglesia, segun
do, saudo el de esta Cuid. y tercero, Domingo de el de
su Cuid. con prozesion general en la tarde con la santi
sima Imagen = y la Cuid. haviendolo oido lo tubo
por bien acordado que dho. Caualleros Comisarios
encomienden el Sermon, asiendo la Cuid. todo
los tres dias en la Iglesia a estos sagrados cultos, y asimis
mo se publiquen luminarias generales y quenen
gan los fuegos danzas y demas festejos publicos que
lleuan en sentido, cuyos gastos se paguen de los efectos
dho. Prontos de el en cargo de los señores Don Bar.
hernandez y Don Francisco Garcia Guerrero